

## TARIFAS APLICABLES PARA CONTRIBUCIONES POR UNIDAD

### ACCIÓN CLAVE 2 – ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS SOLO ENTRE CENTROS ESCOLARES

#### 1. Gestión y ejecución del proyecto

Contribución a las actividades de la organización coordinadora: <b>500 EUR</b> por mes
Contribución a las actividades del resto de las organizaciones participantes: <b>250 EUR</b> por organización y mes
Importe máximo en caso de 10 beneficiarios o más: <b>2750 EUR</b> por mes para el proyecto en su conjunto

#### 2. Reuniones transnacionales

Para distancias entre 100 y 1999 km: <b>575 EUR</b> por participante y reunión
Para distancias de 2000 km o superiores: <b>760 EUR</b> por participante y reunión

**Nota:** la “distancia de viaje” representa la distancia entre el lugar de origen y el de la realización de la actividad.

### 3. Actividades transnacionales de aprendizaje, enseñanza y formación

#### 3.a. Viaje

- Contribución a los costes de viaje

Distancia de viaje	Importe
Entre 10 y 99 km:	20 EUR por participante
Entre 100 y 499 km:	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km:	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km:	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km:	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km:	820 EUR por participante
8000 km o más:	1300 EUR por participante

**Nota:** la “distancia de viaje” representa la distancia entre el lugar de origen y el lugar de ejecución, mientras que el “importe” cubre la contribución tanto para el viaje de ida al lugar de la realización de la actividad como para el viaje de vuelta.

- Complemento para costes adicionales de viajes nacionales

Costes adicionales de viaje superiores a 225 EUR:	180 EUR por participante por viaje de ida y vuelta
---	--

#### 3.b. Apoyo individual

##### Actividades de corta duración

Eventos conjuntos de formación de corta duración para el personal y acompañantes en todas las actividades	hasta el 14º día de actividad: <b>100 EUR</b> por participante y día + entre el 15º y el 60º día de actividad: <b>70 EUR</b> por participante y día
Actividades de corta duración para estudiantes (movilidad combinada o movilidad de corta duración para alumnado)	hasta el 14º día de actividad: <b>55 EUR</b> por participante y día + entre el 15º y el 60º día de actividad: <b>40 EUR</b> por participante y día

**Actividades de larga duración**

Estancias de enseñanza o formación de larga duración	hasta el 14º día de actividad: <b>B1.5</b> por participante y día + entre el 15º y el 60º día de actividad: <b>B1.6</b> por participante y día + entre el 61º día y los 12 meses de actividad: <b>B1.7</b> por participante y día
Movilidad de larga duración para el alumnado	<b>B1.8</b> por participante y mes

País de destino	Estancias de enseñanza o formación de larga duración			Actividades de larga duración para el alumnado
	EUR por día			EUR por mes
	B1.5	B1.6	B1.7	B1.8
Alemania	90	63	45	110
Antigua República Yugoslava de Macedonia	90	63	45	60
Austria	105	74	53	115
Bélgica	105	74	53	110
Bulgaria	105	74	53	70
Chipre	105	74	53	110
Croacia	75	53	38	90
Dinamarca	120	84	60	145
Eslovaquia	90	63	45	95
Eslovenia	75	53	38	85
España	90	63	45	105
Estonia	75	53	38	85
Finlandia	105	74	53	125
Francia	105	74	53	115
Grecia	105	74	53	100
Hungría	105	74	53	90
Irlanda	120	84	60	125
Islandia	105	74	53	135
Italia	105	74	53	115
Letonia	90	63	45	80
Liechtenstein	105	74	53	120
Lituania	75	53	38	80
Luxemburgo	105	74	53	110
Malta	90	63	45	110
Noruega	105	74	53	135
Países Bajos	120	84	60	110
Polonia	105	74	53	85
Portugal	90	63	45	100
Reino Unido	120	84	60	140
República Checa	105	74	53	90
Rumanía	105	74	53	60
Suecia	120	84	60	115
Turquía	105	74	53	80

### 3.c. Apoyo lingüístico

Solo para actividades de larga duración, tal como se especifica en 3.b.: **150 EUR** por participante.